

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, (fecha al pie de la firma electrónica)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Davivienda S.A.
Demandado	Inversiones Barakah S.A.S. Jhoana Linares Aronna
Radicado	05001 31 03 011 2023-00363 00
Asunto	Pone en conocimiento respuesta

Se agrega al expediente y pone en conocimiento del ejecutante respuesta obrante a archivo 007 C-2 remitida por parte de Davivienda S.A. con relación al oficio No. 546 del cuatro de octubre de dos mil veintitrés que comunicó lo ordenado en auto calendado a veintiuno de septiembre de los cursantes.

Se destaca que la entidad bancaria señaló que *“la medida fue registrada, de conformidad con lo requerido por su despacho”*.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO

Juez

9

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fadbfb6ae4927852f038af2954455fb227576639454361052ee2e06b1193ced0**

Documento generado en 10/11/2023 02:28:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>